PAC Nº: 281.764.-

NOTA ACLARATORIA N° 01/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 83/2014 "*SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS*" PLURIANUAL** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES, SEGÚN CONSULTAS DE LOS POSIBLES OFERENTES:

CONSULTA 1

¿Cuántas carpetas hay que presentar en la licitación?

Respuesta: Favor remitirse a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) de las Secciones Estándares, publicadas en el portal de la DNCP, Apartado C. Preparación de las Ofertas - Punto 21. Formato y Firma de la Oferta.

CONSULTA 2

Preguntar hasta cuanto se puede aumentar el precio de la oferta en base a los 7.000.000?

Respuesta: Se aclara que los precios publicados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones no corresponden a la presente licitación, debido a un error involuntario dichos precios fueron incluidos en el mencionado Pliego.

CONSULTA 3

En el ítem G) Documentos que demuestran que el oferente es elegible ¿A qué se refiere Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario de Oferta N° 3 de la oferta?

Respuesta: Se aclara que las especificaciones técnicas ofertadas deben ajustarse a lo establecido en la Sección III Suministros Requeridos y no a lo establecido en el Formulario N° 3 como lo indica en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha modificación fue incluida en la Adenda N° 05.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Asunción, 13 de enero de 2015